

# **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL CARMEN SOBRE LOS PLANES DE PREVENCIÓN POR LLUVIAS**

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 12 de junio, la Región de Murcia se vio afectada por una fuerte tormenta. En concreto, dicha tormenta afectó a nuestro municipio, registrando precipitaciones de hasta casi 50 litros por metro cuadrado según el visor Saih de la CHS, con una media de 43,8 litros en solo 20 minutos según la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), de los cuales 32,8 cayeron en 10 minutos. Esto supone que esos 20 minutos llovió más que el promedio normal de las precipitaciones estivales en su conjunto en nuestra ciudad.

Este tipo de tormenta anormal, asociada al cambio climático, recuerdan a la DANA 2019, que a pesar de la insistencia del ayuntamiento a que el periodo de retorno sería en el centro de Murcia en 40 años, los datos cercioran de la presencia de tormentas de gran intensidad y fuertes rachas de viento cada menos tiempo. Además, el mal mantenimiento junto a la mala gestión en relación con la planificación por lluvias dio lugar a calles anegadas, obstáculos en las vías, carreteras cortadas, achiques de agua e incluso algún rescate, de los cuales 288 correspondían a nuestro municipio.

En concreto, como indicó la Cadena Ser, en el Barrio del Carmen, algunos establecimientos tuvieron que cerrar por la entrada de agua en sus comercios y deterioro de estos, lo que conllevó al cierre por una mala gestión y planificación de los comercios del barrio.

Es necesario recordar en este pleno, las competencias municipales que le corresponden al ayuntamiento de nuestro municipio en relación con la limpieza de desagües, los imbornales, así como el buen acondicionamiento de estos para prevenir el riesgo de inundación y seguridad ciudadana.

Por todo ello, para su debate y aprobación por el pleno, presentamos la

siguiente: **MOCIÓN:**

Que por el presidente de esta Junta Municipal se comunique a los responsables de las concejalías a las que corresponda desarrollar y realizar una revisión de los planes de gestión del riesgo de inundación, para que, con suma diligencia, adopten las medidas que den solución a lo relatado.

Murcia, a 11 de Septiembre de 2024.

Joaquín Sánchez Martínez Portavoz del Grupo Socialista. DNI: 22.908.995 Y

